http://www.larepublica.pe/columnistas/virtu-e-fortuna/que-es-nacion-17-11-2013

¿Qué es nación?

Domingo, 17 de noviembre de 2013 | Diario La República

Por: Martín Tanaka

Hugo Neira vuelve a sorprendernos con un libro desmesurado, ¿Qué es nación? (Lima, Universidad de San Martín de Porres, 2013), continuación de una saga iniciada con ¿Qué es República? (2012) y que sin duda seguirá dándonos más sorpresas en el futuro. El libro puede verse como un ambicioso manual de enseñanza universitaria, que combina discusiones teóricas y conceptuales con una reconstrucción histórica de los procesos de formación nacional "occidentales" (Francia, Gran Bretaña, Alemania) y "no occidentales" (Japón, India, México); sin embargo, no es un manual en sentido estricto, porque en el libro el autor interviene permanentemente con reflexiones que amplían, complejizan, establecen relaciones con otros asuntos, desde su punto de vista y experiencias personales. Digamos que es como asistir a un curso de Hugo Neira sobre el tema de la nación, en el que se exploran "los fundamentos", "ajenos a la inmediatez y a la politiquería".

La opción de Neira por centrarse en los fundamentos hace que la pregunta por el Perú esté presente en todo el libro, pero nunca de manera explícita, salvo en unas breves páginas en las que el autor compara Apatzingán de la Constitución en Michoacán, pueblo ubicado en el epicentro de las luchas agrarias y revolucionarias de la segunda década del siglo XX en México, con San Lorenzo de Quinti y Huayopampa, en la sierra de Lima, estudiadas por Julio Cotler y Fernando Fuenzalida, respectivamente, en el marco de un ambicioso proyecto de investigación liderado por José Matos Mar en la década de los años sesenta, en los orígenes del Instituto de Estudios Peruanos. La comparación entre estos pueblos, siguiendo su evolución hasta la situación actual, le permite a Neira esbozar los límites de la modernidad y de los procesos de integración social en el Perú.

A pesar de esto, la apuesta por centrarse en los fundamentos resulta muy pertinente. En nuestra cultura política, mucha gente tiende a manejar un discurso en el que la idea de nación podría llamarse "primordialista", donde lo que definiría "lo auténticamente peruano" sería una mezcla de elementos "raciales" de raíz andina prehispánica, en donde tendería a buscarse la homogeneidad, y en donde lo percibido como "foráneo", "extranjero", tiende a verse con desconfianza y como una pérdida de "autenticidad". Resulta muy instructivo llamar la atención sobre el hecho de que esta manera de ver lo nacional resulta perniciosa, y que hay muchas otras maneras de entender lo nacional: la pertenencia a una comunidad articulada por un gran acuerdo político colectivo, en donde puede haber una enorme diversidad (la India, por ejemplo), y en donde lo "tradicional" para nada está reñido con lo

“moderno”, donde lo autóctono y lo foráneo se mezclan para dar lugar a un “sincretismo” particular (Japón, por ejemplo). Vistas así las cosas, el libro de Neira es también un aporte importante al debate que debemos sostener de cara al bicentenario de nuestra república.

EL OJO DE MORDOR

CONCHUDA

Pedro Salinas

Por sus tuits la conoceréis. Quien afirme que el “gobierno familiar” de los Humala Heredia incluye a Antauro, Ulises, Alexis, o a don Isaac, miente adrede. Clamorosamente. Habrá ingenuos que se crean los embustes, es probable. Nunca faltan los ilusos. Pero la mayoría no es tan tonta, como piensan algunas cúpulas partidarias. Ni tiene la poca vergüenza de nuestra infame clase política.

Como sea. La cuestión es que, para comenzar, es indefendible e injustificable la burrada del jefe de Estado cuando soltó en Pasco aquella frase desventurada: “Es mejor gobernar el país como familia que como una persona”. No sé cuál fue su intención, la verdad. Y si me apuran, peor fue su réplica con la que trató de rectificar el asunto. Porque a ver. Solamente alimentó el vademécum de las innumerables máximas desafortunadas que viene acumulando el humalismo: “Mi gobierno se ha caracterizado, desde el inicio, por fomentar valores familiares, y por eso trabajo con una visión de familia y no solo de individuo”. En fin. Con ello, únicamente dio más motivos para rajar y prestarse al juego de desestabilizarse a sí mismo y crear fantasmas y dudas. Y armar el descojone. Porque será respetabilísimo aquello de trabajar con “una visión de familia”, y qué sé yo, pero es volver a poner sobre la mesa un tema que ya había sido superado: la candidatura presidencial de Nadine en el 2016.

El primer damnificado, ya saben quién fue. El flamante primer ministro, César Villanueva, quien tuvo que hacer de traductor. Y servir de “putching-ball”, que también. Bueno. Es que cuando Humala improvisa, qué quieren que les diga. Mete la pata hasta las ingles.

Y en medio de esta farsa esperpéntica, que es una manera de definir la praxis de nuestros políticos, ya hay quienes hablan de “cogobierno familiar”, de acusaciones constitucionales futuras, del rol que juega Antauro desde la prisión, y cosas así. Claro. Siempre hay un Igor que, por indicaciones del doctor Frankenstein, se pone a profanar cementerios por la noche. Y en la política local, adivinen, hay demasiados Igores.

Empero, lo que más llamó mi atención fue el cuajo de Keiko Fujimori, cuestionando aquello del “gobierno familiar”, pues si hubo un régimen que actuó como un clan para protegerse a sí mismo y desvalijar al país de todo atisbo de ética, ese régimen fue el de su padre, Alberto Fujimori, del cual, dicho sea de paso, ella fue partícipe.

Empero, lo que más llamó mi atención fue el cuajo de Keiko Fujimori, cuestionando aquello del “gobierno familiar”.

¿No fue acaso Santiago Fujimori, el hermano del autócrata, asesor presidencial? ¿No fue Pedro Fujimori, el otro hermano del condenado, quien captaba las donaciones que llegaban a Palacio? ¿No fue Rosa Fujimori, la hermana, acusada por el delito de enriquecimiento ilícito y es actualmente prófuga de la justicia? ¿No fue Víctor Aritomi, el cuñadísimo, ex embajador del Perú en Japón, a quien se le detectó un desbalance patrimonial notoriamente sospechoso? ¿No fue Juana Fujimori, otra fugitiva de la justicia peruana, a quien el sistema anticorrupción le encontró varias cuentas bancarias, en las que se depositaban cifras que no se justificaban con sus ingresos? ¿No fue Rumy Kagami Fujimori, prima hermana de la política tuitera, quien percibió ingresos misteriosos y nunca fueron explicados? ¿No fue Clorinda Ebisui de Fujimori, quien coordinaba el Comité de Damas de Palacio de Gobierno? ¿Y no fue la mismísima Keiko nombrada como primera dama por su padre?

Y quien quiera seguir jalando el hilo de la madeja, puede buscar en Internet la infografía -con ribetes de árbol genealógico- que hizo al vuelo el periodista Ángel Páez, de esta casa editora, sobre el particular. Entonces, ¿cómo explicar el burdo atrevimiento de la lideresa fujimorista en esta materia? ¿Con qué autoridad moral puede juzgar alguien que predica desde la contradicción y el techo de vidrio?

Como se sabe, el Perú es un país de memoria corta. Pero hay algunos políticos y políticas, que no solamente tienen la memoria acoquinada, sino que encima pareciera que han hecho tabla rasa, no solo de un pedazo de la historia del país, sino que -pese a sus ametralladas a mansalva, cargadas de balas rellenas de amnesia- son capaces de evocarnos a todos, trece años después, que siempre son posibles la impudicia y el caradurismo.

RAYOS Y CENTELLAS

VENCEDORES Y VENCIDOS

Santiago Roncagliolo

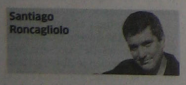

En los años noventa, ante la amenaza de Sendero Luminoso, el gobierno peruano decidió no reparar en tonterías como los principios legales. Los terroristas habían matado a más de treinta mil personas y causado daños económicos incalculables. Mantenían a la población atemorizada con bombas y secuestros. Eran necesarias medidas más drásticas.

Los procesos penales por terrorismo pasaron al fuero militar. Y los jueces dejaron de dar la cara: escondían sus rostros tras una máscara y se identificaban en los documentos con un código. Pero eso no era suficiente. Aún quedaban leyes y tribunales que no entendían todo el daño que habían hecho los terroristas. Sucesivamente, el gobierno de Fujimori nombró a dedo a jueces “más sensibles”, amnistió criminales y abandonó la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Pero eso tampoco bastaba. Como no siempre era posible probar sus crímenes, los terroristas a menudo quedaban libres o recibían penas insuficientes. Para equilibrar la balanza, el gobierno creó un comando paramilitar. Los sicarios secuestraron estudiantes de una universidad y acribillaron a los asistentes a una fiesta, incluso un niño, pero todo el mundo sabía que esos eran terroristas, así que nadie se quejó demasiado. En otra ocasión, más de cuarenta presos fueron masacrados en una cárcel. Pero eran subversivos. ¿Acaso ellos respetaban los derechos humanos? ¿Qué pasa con el derecho de las víctimas a que los asesinos se pudran?

Casi sin notarlo, un día amanecimos y teníamos encima una dictadura. Miles de inocentes fueron enviados a prisión. Las leyes antiterroristas se usaban contra los opositores al gobierno. Los sicarios perseguían a periodistas. Los mismos ciudadanos habíamos aprobado esas medidas, y cuando nos afectaron a nosotros, ya era demasiado tarde.

Hoy, los mismos argumentos que alimentaron esa dictadura se escuchan en España.

A finales de octubre, el Tribunal de Estrasburgo declaró nula la retroactividad de la llamada doctrina Parot, una interpretación legal que negaba beneficios penitenciarios a algunos terroristas de ETA. Muchas víctimas de etarras se indignaron con la sentencia, y reclamaron que el gobierno no la acatase. Muchos políticos asistieron a una manifestación contra ella. Y muchos columnistas de prensa culparon a los gobiernos españoles de no haber hecho suficiente para evitarla, o incluso, de haberla negociado como parte de un supuesto pacto secreto con ETA.

A primera vista, la sentencia de Estrasburgo parece favorecer a los terroristas, incluso a varios violadores y asesinos. Pero a la larga, nos favorece a todos los ciudadanos. El tribunal no ha pedido que se libere a cualquier terrorista, ni siquiera que se reduzcan sus penas. Simplemente, ha recordado que los presos deben cumplir las condenas que dicta la ley. Ni más ni menos. Si te juzgaron con una ley, te condenan con ella, no con la siguiente.

Como detestamos a los terroristas, nos parece una sentencia incomprensible y absurda. Pero si pensamos más allá, la retroactividad no nos conviene en nada. Los primeros en aprovecharla serían los políticos acusados de corrupción. De ser condenados, podrían aprobar leyes más amables y hacerlas retroactivas. A Silvio Berlusconi, cuyo partido es socio del gobierno italiano, la retroactividad le parecería una maravilla. ¿Por qué no aplicarla también al comercio sexual con menores de edad?

Muchos piden que el gobierno español no acate la sentencia de Estrasburgo. ¿Aceptarían ellos que tampoco acatase una sentencia contra el tesorero Luis Bárcenas, acusado de financiar ilegalmente al partido de gobierno? ¿O que un gobierno socialista decidiese no acatar una sentencia en los procesos de corrupción contra sus miembros en Andalucía? Para cualquier ladrón de dinero público, sería el paraíso.

Las asociaciones de víctimas del terrorismo han reclamado dureza contra ETA, y una paz “con vencedores y vencidos”. Ya la tienen. Los etarras vencidos han cumplido largas condenas, aunque nos gustaría que fuesen aún más largas. Y el vencedor es el Estado de Derecho, que considera a todos, políticos o terroristas, héroes o villanos, iguales ante la ley. Eso es bueno. Al menos, yo he visto lo otro, y no es mejor.

VIRTÚ E FORTUNA

¿QUÉ ES NACIÓN?

Martín Tanaka

Hugo Neira vuelve a sorprendernos con un libro desmesurado, *¿Qué es nación?* (Lima, Universidad de San Martín de Porres, 2013), continuación de una saga iniciada con *¿Qué es República?* (2012) y que sin duda seguirá dándonos más sorpresas en el futuro. El libro puede verse como un ambicioso manual de enseñanza universitaria, que combina discusiones teóricas y conceptuales con una reconstrucción histórica de los procesos de formación nacional “occidentales” (Francia, Gran Bretaña, Alemania) y “no occidentales” (Japón, India, México); sin embargo, no es un manual en sentido estricto, porque en el libro el autor interviene permanentemente con reflexiones que amplían, complejizan, establecen relaciones con otros asuntos, desde su punto de vista y experiencias personales. Digamos que es como asistir a un curso de Hugo Neira sobre el tema de la nación, en el que se exploran “los fundamentos”, “ajenos a la inmediatez y a la politiquería”.

La opción de Neira por centrarse en los fundamentos hace que la pregunta por el Perú esté presente en todo el libro, pero nunca de manera explícita, salvo en unas breves páginas en las que el autor compara Apatzingán de la Constitución en Michoacán, pueblo ubicado en el epicentro de las luchas agrarias y revolucionarias de la segunda década del siglo XX en México, con San Lorenzo de Quinti y Huayopampa, en la sierra de Lima, estudiadas por Julio Cotler y Fernando Fuenzalida, respectivamente, en el marco de un ambicioso proyecto de investigación liderado por José Matos Mar en la década de los años sesenta, en los orígenes del Instituto de Estudios Peruanos. La comparación entre estos pueblos, siguiendo su evolución hasta la situación actual, le permite a Neira esbozar los límites de la modernidad y de los procesos de integración social en el Perú.

A pesar de esto, la apuesta por centrarse en los fundamentos resulta muy pertinente. En nuestra cultura política, mucha gente tiende a manejar un discurso en el que la idea de nación podría llamarse “primordialista”, donde lo que definiría “lo auténticamente peruano” sería una mezcla de elementos “raciales” de raíz andina prehispánica, en donde tendería a buscarse la homogeneidad, y en donde lo percibido como “foráneo”, “extranjero”, tiende a verse con desconfianza y como una pérdida de “autenticidad”. Resulta muy instructivo llamar la atención sobre el hecho de que esta manera de ver lo nacional resulta perniciosa, y que hay muchas otras maneras de entender lo nacional: la pertenencia a una comunidad articulada por un gran acuerdo político colectivo, en donde puede haber una enorme diversidad (la India, por ejemplo), y en donde lo “tradicional” para nada está reñido con lo “moderno”, donde lo autóctono y lo foráneo se mezclan para dar lugar a un “sincretismo” particular (Japón, por ejemplo). Vistas así las cosas, el libro de Neira es también un aporte importante al debate que debemos sostener de cara al bicentenario de nuestra república.